

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

18366 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre la resolución de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas subterráneas en el término municipal de Codos (Zaragoza).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.6 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/1986 de 11 de abril y sus posteriores modificaciones, se somete a publicación la siguiente resolución de concesión de aguas subterráneas.

Por resolución de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 24 de febrero de 2026, se otorga a Comunidad de Regantes Val Gil, la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas derivadas de un pozo ubicado en la margen derecha del río Grío (9013010), en zona de policía de cauces, en la masa de agua subterránea ES091MSBT074 (Sierras Paleozoicas de la Virgen y Vicort), en Codos (Zaragoza) referencia 2018-P-1402, con un caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo (julio) de 4,559 l/s, destinado a regadío de 7,9245 ha en el polígono 18, parcelas 178, 212, 213, 333, 334, 335, 342, 527 y 532 y en el polígono 6, parcelas 80, 81 y 82 del mismo término municipal mencionado y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 27 de mayo de 2026.- La Jefa del Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, M^a Cruz Pintor Ruano.

ID: A260024114-1